

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 6 de abril de 2010**

**Transcripción de la reunión plenaria de la Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Diputados, LXI Legislatura, llevada a cabo hoy jueves en este recinto legislativo.**

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Vamos a empezar como si fuera una reunión de trabajo, con el comentario de que hay cosas importantes que discutir y analizar hoy. Siendo una reunión de trabajo, obvio los primeros que son relacionados con la aprobación del quórum y con la lista de asistencia, que además se está circulando.

En el momento en que llegemos aquí al número correspondiente, inmediatamente hago yo la declaración de que es una reunión ya de la comisión.

En el punto cuatro es comentarios sobre el primer informe semestral de actividades 2009-2010 del primer periodo de sesiones y lo que va de este segundo periodo de sesiones.

Yo solamente les quiero decir que fue entregado en tiempo. Tenemos el oficio de registro, fue firmado por la mayor parte de los integrantes de esta comisión que tuvieron a gentileza de apoyarnos revisando el documento y firmándolo y se entregó a la del presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, el señor diputado Francisco Ramírez Acuña, con fecha de marzo 30.

Tenemos entendido que este primer informe va a aparecer publicado el día de mañana en la Gaceta de aquí de la Cámara y con esto cumplimos con los exhortos que hizo el diputado Ramírez Acuña y con la obligación que está en la ley que nos rige como comisión. Solamente tengo esos comentarios.

El siguiente punto es la agenda de actividades. Perdón, es la integración de subcomisiones, solamente para el tema de que ya no haya duda de qué comisiones son y que podamos designar a alguien que se registre para que coordine cada una de estas subcomisiones, de tal manera que sirva para hacer la convocatoria de las mismas, es decir, que cuando no hay quién se haga cargo, entonces las cosas no suceden.

En el entendido de que hoy mismo se puede registrar alguien más.

## **Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 1, hoja 2, mgg

Rezago legislativo.

Están los nombres que ustedes ven ahí, que es María Sandra Ugalde, Jaime Flores, Diva Adamira, Lizbeth García y Noé Fernando Garza Flores, además de Rubén Moreira.

En asuntos generales, hablando de rezago, traemos para su conocimiento cómo va la elaboración de dictámenes para verlo la semana que entra.

Luego está seguimiento de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y recomendaciones de los organismos encargados de los derechos humanos.

Es una gran cantidad de compañeros los que tuvieron interés por registrarse, ahí están sus nombres.

Luego tenemos la de Igualdad y no Discriminación. Ahí tenemos tres compañeros que se registraron.

Luego Personas y Grupos en Situación de Riesgo o Desventaja; hay una gran cantidad de compañeros que se registraron.

Y Presupuesto.

A mi me gustaría que la revisaran, si hay alguna petición de alguien a incluirse en un grupo, que lo hiciéramos libremente y que luego regresáramos a la primera de las páginas y hubiera propuestas de quién coordinaría cada una de estas subcomisiones para que esto no quedara en el aire.

¿Algún comentario, compañeros? Lo abrimos por si alguien se quiere registrar.

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 1, hoja 3, mgg

**El diputado** : ... y aprovechando la oportunidad que nos dan... En la Subcomisión de Igualdad y no Discriminación, me gustaría participar, toda vez que nada más hay tres diputados, si me dan la oportunidad, se los agradezco.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Claro. Listo. ¿Algún otro comentario, compañeras?

Ahora, yo les preguntaría, en el caso de rezago legislativo, ¿quién se quisiera hacer cargo, a quien proponemos para que se haga cargo de coordinar esta subcomisión?, que por cierto la semana que entra tendría algunos documentos que revisar.

**La diputada** : ...

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** No está la compañera Diva.

Está el compañero Jaime. Bueno, hay una propuesta de que sea el compañero Jaime. Aceptada. Se somete a votación.

En la de Seguimiento a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, yo quisiera hacer una propuesta para que alguien la coordinara: a Rosy. ¿Cómo vez? Muy bien, ganaste Rosy. ¿Cómo lo ven ustedes?

**Los diputados** : ...

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Está la de igualdad y no discriminación. ¿A alguien le gustaría coordinar?

Ganaste Enoé. Si así estuviéramos en el pleno...

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 1, hoja 4, mgg

¿De Personas y grupos en situación de riesgo o desventaja? En ausencia, Rosy o quién. ¿Juan? Juan.

Presupuesto.

**El diputado** : ...

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** ... para presupuesto... usted...

**El diputado** : Proponemos al presidente.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Ganaste otra vez.

**La diputada** : Excelente, esto quedó excelente.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Muy bien. El siguiente punto... dicen que gané... yo lo que le pediría al compañero Badillo es que después se pusiera de acuerdo con los diputados para ir planeando las reuniones correspondientes y en el caso de rezago legislativo, en asuntos generales nosotros traemos un tema donde se ha estado trabajando ya con los asesores sobre 20 dictámenes en borrador, que podemos empezar a discutir ya, predictámenes en borrador, con lo cual le daríamos una buena atención al rezago.

Agenda de actividades para el segundo periodo de sesiones. Si las podemos poner.

Ciclo de reuniones. Miren, ya nos reunimos con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y hay la propuesta de reunirnos con el fiscal especial para la atención de delitos cometidos contra periodistas. Hay, te lo comento Rosy, bueno, a todos, pero tú que estás en esa subcomisión, hay la intención... acudir. Ahora mismo hace un momento nos entrevistaba la directora de enlace con la PGR y nos dice que hay la intención de acudir.

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 1, hoja 5, mgg

También en la Comisión especial para dar seguimiento a la agresión de periodistas, hay la intención de invitarle. Yo formo parte de esa comisión y le decía yo a la presidenta —y ahí sí se acordó— que lo citáramos o lo invitáramos en forma conjunta, unidos y que fuera una invitación. Él acaba de entrar entonces, pues desde esa perspectiva el trabajo puede tener también la riqueza de que va él a presentarnos su plan de trabajo. Le proponía yo a la Comisión de atención especial, que hiciéramos algo como el... que se pudiera hacer un informe y sus perspectivas y luego...

(Sigue turno 2)

## **Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 2, hoja 1, bpg

... de trabajo. Le proponía a la Comisión de Atención Especial que hiciéramos algo como con el Ombudsman, que se pudiera hacer un informe y sus perspectiva y luego fueran las preguntas y que no nos fuéramos solamente por cuestionamientos, sino que viéramos a futuro lo que se puede hacer.

¿Qué les parece a ustedes —les propongo yo— que le permitan a Rosi o a su servidor hacer el contacto para invitar al fiscal especial y hacer contactos para invitar a algunas otras áreas que les interesen? En otras sesiones les he dicho el interés que hay también de la Sedena por venir a presentarnos lo que están haciendo en materia de derechos humanos, que es una cuestión muy amplia y está relacionada con condiciones de género, de equidad y también con cuestiones de derechos humanos.

Les pediría su voto de confianza para Rosi y para su servidor para invitar al fiscal y poner la fecha más próxima que se pueda. Les quiero comentar que trataríamos de hacerlo antes de que terminara este periodo de sesiones. ¿Cómo lo ven ustedes? Que pudiera ser un día por la tarde como le hicimos con el Ombudsman que nos permite a todos acudir y que pidamos el salón más grande, el de Protocolo donde estuvimos la vez pasada y que nos permitan a Rosi y a mí mañana estar con la presidenta de la comisión de seguimiento, para que hagamos la invitación conjunta. ¿Cómo lo ven ustedes? (votación). Aprobado. Gracias.

Luego están los foros y talleres. Esa es la programación que traemos. Sobre el Foro de *Derechos humanos y delincuencia organizada*, les quiero decir que hay el adelanto de una conferencia magistral con el Ombudsman; y luego un foro en el cual invitaríamos a diputados presidentes de otras comisiones, como el doctor Benítez; a miembros de los medios de comunicación, a la CNDH y a la Sedena. Esto se los presentaríamos cuando ya tengamos amarrados a los panelistas.

El taller de *Presupuesto en materia de derechos humanos*, es un asunto que se vería hasta agosto, como ya lo vimos. El de *Armonización legislativa*, ahí me gustaría que nuestra amiga Enoé nos comentara algo y habláramos con una persona que en la pasada reunión de trabajo quedamos de invitar. Adelante, Enoé.

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 2, hoja 2, bpg

**La diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz:** Gracias, presidente. Efectivamente, como todos recordarán, teníamos inicialmente programado el taller de *Armonización legislativa* para la primera semana de abril, sin embargo los tiempos nos han rebasado. Y en la idea de, tanto encontrar una fecha que sea funcional para nosotros como para quien generosamente nos hará el auxilio de impartir el taller que es la ONU, le pedimos al señor García Campos de la oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para Derechos Humanos, que nos hiciera favor de venir hoy aquí con la idea de hacer una exposición muy general de hacia dónde nos estaríamos encaminando con el taller, pero también en la perspectiva de poder definir la fecha en la que estaríamos tomando éste.

Le comento a usted que es uno de los talleres que consideramos agendar primero en la idea de que todos los diputados estemos en una misma lógica de discurso, de conocimiento y de coordinación que permita que el resto de los trabajos vayan más o menos en una misma sintonía. Si está de acuerdo, presidente, si están de acuerdo, le pediría al señor García Campos que nos hiciera favor de exponer, agradeciéndole además de nueva cuenta su presencia.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Si no hay inconveniente, adelante.

**El señor García Campos:** Muchas gracias, diputado Moreira; diputada Enoé e integrantes de la Comisión de Derechos Humanos. A nombre de la oficina del alto comisionado de Naciones Unidas por los Derechos Humanos, quiero expresar nuestro agradecimiento por la consideración que tienen para abrirnos este espacio.

Nosotros como organismo internacional de la ONU enfocado al tema de derechos humanos, tenemos un interés particular por impulsar la agenda legislativa que recupere los estándares internacionales derivado de los compromisos, pactos y tratados signados por el Estado mexicano. En este sentido tenemos una plena disponibilidad para desarrollar un taller en el que nos parece que se podrían cumplir varios objetivos.

## **Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 2, hoja 3, bpg

Como ustedes saben, una vez que el Estado mexicano ratifica un instrumento internacional, se derivan toda una serie de obligaciones para las diversas instancias del Estado. Una clave fundamental es la instancia legislativa.

Una de las primeras obligaciones que tienen los Estados parte, una vez que ratifican un instrumento internacional, es justamente adecuar su marco legislativo interno a lo que indican, prescriben los compromisos internacionales y derivado de un análisis de las múltiples recomendaciones que organismos de Naciones Unidas han emitido al Estado Mexicano, nosotros tenemos identificada una agenda bastante profunda e interesante legislativa que podría abordarse en este taller, partiendo de algunos objetivos.

Un poco expresar que nuestro interés está en ponernos a las órdenes de la Comisión de Derechos Humanos y ser útiles en la mayor medida posible. La oficina del alto comisionado tiene publicado un manual para parlamentarios, un manual que se publicó en nuestra sede, en Ginebra y New York, que está pensado justamente para todos los parlamentarios y parlamentarias del mundo, pero nosotros tenemos aquí como oficina en el terreno en México la capacidad de adaptar ese manual a la agenda legislativa que se ha venido confeccionando para México.

Podríamos organizar un taller sobre tres objetivos genéricos desde nuestra perspectiva, más aquéllos que ustedes consideren adecuados.

Primero objetivo. Conocer los principios generales que rigen las normas de derechos humanos y las obligaciones contraídas por el Estado mexicano a la luz de la normatividad internacional.

Segundo objetivo. Identificar desde nuestra perspectiva, como organismo internacional, cuál es el rol que pueden desempeñar y las y los legisladores para promover y proteger los derechos humanos, especialmente en la agenda legislativa pero no exclusivamente, sino también como un órgano de control o de definición de presupuesto con perspectiva de derechos humanos que también es una agenda que la alta comisionada ha venido impulsando en los últimos años.

## **Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 2, hoja 4, bpg

Y finalmente, identificar algunas de las principales recomendaciones y determinaciones que han adoptado los organismos internacionales de derechos humanos, desde la Corte Interamericana de Derechos Humanos hasta el Comité de Derechos Humanos —ahora recientemente en el mes de marzo— que tienen un impacto legislativo, a efecto de poder trazar, en el mejor de los casos, una agenda que se haga cargo justamente de estas determinaciones y resoluciones que tienen que se abordadas por el Estado mexicano.

Esos serían en términos genéricos los objetivos que hemos planteado. Elaboramos una propuesta, le llamamos un proyecto de seminario que el concepto, el título puede ajustarse a los requerimientos de la comisión.

Expresar que no solamente tenemos este interés, sino incluso la disponibilidad para ajustarnos a la fecha que más convenga a la Comisión de Derechos Humanos. Entendemos que sus agendas están más que saturadas pero de nuestra parte, por el interés que tenemos de estar aquí en este espacio, aprovechar la puerta que se nos abre.

Nosotros nos adaptaríamos a la disponibilidad que ustedes tengan a efecto de poder empezar a trazar una tarea de coordinación y asistencia técnica de la oficina del alto comisionado con la Cámara de Diputados y especialmente con la Comisión de Derechos Humanos.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Muchas gracias. Están a su consideración los comentarios que se hacen. Hay una propuesta de la compañera Enoé.

**La diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz:** El planteamiento sería que pudiéramos llevar a cabo el seminario el miércoles 28 de abril que sería la última semana que estaríamos en sesiones. Creo que más o menos se coordina con las agendas de todos nosotros, si es que ustedes lo consideran viable.

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 2, hoja 5, bpg

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** A su consideración la fecha que es 28 de abril (votación). Me da gusto. Esperemos, antes de eso reunirnos, para hacer una planeación. Si se puede esta semana, el jueves, que nos sentáramos un ratito para hacer la planeación del evento. Creo que sería bueno.

**La diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz:** Un asunto más aprovechando que esta la representación del alto comisionado de la ONU aquí. Hace unas semanas apenas se presentó el informe de la ONU en materia de Derechos Humanos para México. Ello desde luego es del mayor interés de todos los integrantes de la comisión en la Cámara de Diputados.

Varios de nosotros conocemos el informe, lo hemos leído...

(Sigue turno 3)

## **Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 3, hoja 1, rpq

... y ello, desde luego es del mayor interés de todos los integrantes de la comisión en la Cámara de Diputados.

Varios de nosotros conocemos el informe, lo hemos leído, y creo que sería importante el que pudiéramos hacer una revisión de esos indicadores, de esos resultados, que permitiera el que nuestro trabajo también hiciera énfasis en donde están las principales preocupaciones que a nivel internacional se están viendo en relación a los derechos humanos en el país.

Y en esa idea, el presidente de la comisión, el diputado Moreira y su servidora comentábamos con el alto comisionado la posibilidad de tener un intercambio, y nos decía que habría un evento que quisiera que pudiera comentar.

**El ciudadano**

: Gracias. Con todo gusto.

En efecto, hace un par de semanas el Comité de Derechos Humanos de la ONU sesionó en la Ciudad de Nueva York; éste es un órgano que se encarga de supervisar el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por parte de los diversos estados signantes de este instrumento internacional.

Es un ejercicio que se hace periódicamente. El Estado mexicano, por diversas razones había quedado un tanto rezagado; la planeación es cada cuatro años, desde 1999 el Estado mexicano no había presentado un informe, finalmente lo hace, y como les comentaba hace dos semanas el comité aprueba una serie de conclusiones y recomendaciones, a la luz de los derechos civiles y políticos reconocidos en este instrumento internacional.

Éste es el último resultado digamos, de los diversos ejercicio periódicos a los que se somete el Estado mexicano, y vienen algunas definiciones que tienen impacto legislativo, algunas muy puntuales. Pongo un ejemplo, el Comité de Derechos Humanos hace la recomendación de eliminar la figura del arraigo, por

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 3, hoja 2, rpq

ejemplo, en fortalecer las fiscalías, éstas que ustedes hace un momento señalaban; terminar el proceso de derogación de los delitos así denominados contra el honor, en fin.

La oficina del alto comisionado está organizando una mesa de análisis para este lunes 19 de abril a las 10 de la mañana, en la Casa Lamm, justamente para poder empezar a posicionar conocer identificar estas principales recomendaciones y conclusiones, y nos encantaría que la Comisión de Derechos Humanos, el presidente de la mesa directiva de la comisión pudiese estar presente.

Es el lunes 19, Casa Lamm, 10 de la mañana, de todos modos nosotros formalizaríamos la invitación a efecto de que puedan estar ahí presentes con nosotros en este ejercicio de discusión y análisis.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Diez de la mañana.

**El ciudadano** : Diez de la mañana.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Es una invitación a todo el que deseé hacerlo. Adelante.

**La diputada** : Sí, desde luego que así sería, pero también entendiendo que todavía estamos en reunión de trabajo, pero yo querría proponer que la participación pudiera ser de carácter formal en esa reunión por parte de la comisión.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Muy bien, muy bien. Rosi.

**La diputada Rosa Adriana Díaz Lizama:** Bueno, pues a mí me parece excelente el seminario que se nos propone, específicamente el documento que nos han circulado, pero aquí quiero proponer, presidente, a que nos demos a la tarea de invitar a los presidentes de las comisiones de Derechos Humanos de las legislaturas locales.

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 3, hoja 3, rpq

Yo creo importantísima la armonización, porque empieza en los municipios, en las comisarías, ahí empieza la violación de derechos humanos y esto va en escalerita, nos llega hasta nosotros, y hasta a los órganos internacionales.

Entonces, proponer que se invite a los presidentes de las comisiones en los congresos locales. Yo creo que ellos podrían participar tanto en este seminario, como en los próximos talleres que tengamos más adelante.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Muy bien, muy bien. A mí me parece excelente la propuesta de Rosi.

Si ustedes lo consideran, ya que tenemos el día 28, tal vez Enoé, si pudiéramos juntarnos este jueves nosotros ahí, para empezar a planear. Tenemos muy buen tiempo para hacerlo en un lugar de aquí, de la Cámara e invitar a los compañeros diputados locales que forman parte de estas comisiones, que pudieran salir.

Al secretario técnico le pediríamos que pudieran salir los oficios de invitación desde esta semana, obviamente después del jueves y que tengamos un buen evento de taller, y obviamente, le agradecemos la invitación a la presentación en la Casa Lamm.

**La ciudadana** : Muchas gracias.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** ¿Algún otro comentario? Tenemos el Foro sobre Derechos Humanos y Estado Laico, y tenemos el Taller de Capacitación en materia de Derechos Humanos, que éste ya lo hemos empezado a platicar.

No sé si haya algún comentario sobre los mismos. Si alguien se quiere hacer responsable de la organización de estos foros, y si no, pues lo asumimos acá, en la presidencia, pero está el Taller de Capacitación en materia de Derechos Humanos, que lo había propuesto la compañera Enoé, y está el Foro sobre Derechos Humanos y Estado Laico.

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 3, hoja 4, rpq

**La diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz:** Pues en ése segundo... pero si quieren, me meto también en el otro, presidente, faltaba más.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** A consideración de ustedes. Tenemos a la valiente Enoé registrándose. Okey. Bueno, ya tenemos quórum, ¿no?

**La diputada** : Ya, ya tenemos...

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Gracias, compañera. Como tenemos quórum entonces doy por el quórum.

Les pido su aprobación del orden del día que estamos desahogando, ¿sí?

**La diputada** : ...

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Muchas gracias, Rosi, y bueno, los otros puntos pido su convalidación de lo que hemos hablado, ¿sí?

**La diputada** : Así es.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** ¿Aprobado?

**Los CC diputados** : Aprobado.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Ahora sí, como dice Fernández Noroña se retrae el reloj legislativo.

**La diputada** : Presidente.

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 3, hoja 5, rpq

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** ¿Sí?

**La diputada** : En relación al último punto que acabamos de aprobar antes de éste, que es la asistencia al evento del alto comisionado, en esta solicitud de su servidora para que fuera una participación formal creo que valdría la pena el que, no sé si en este momento o en otro, y también aprovechando en abuso la presencia del señor García, que pudiéramos formalizar que asistiría alguien de la Mesa Directiva, en representación de la mesa, al menos, para garantizar que estaríamos presentes.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Bueno, yo estaría en la...

**La diputada** : El presidente...

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** ...en el evento, más todos los que queramos estar. Creo que es un evento importante, ¿no? El otro es el 28, Juan.

Para los compañeros que se agregaron al último decirles que tenemos dos eventos a los que fuimos invitados. Tenemos dos eventos, uno que organizamos y otro al que fuimos invitados, al que fuimos invitados, el informe de la ONU sobre Derechos Humanos, el día 19 de abril en la Casa Lamm, a las 10 de la mañana.

**La diputada** : Al que el presidente asiste, y...

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Asiste, bueno asistimos los que queramos, pero entre ellos voy yo. El otro es el día miércoles 28 de abril, que es un Taller de Armonización Legislativa con el auxilio de la ONU, que organiza Enoé, que Rosi Díaz también nos ha sugerido que invitemos a legisladores locales.

Yo les pido que tomen nota, porque ese día, el día 28 estaríamos aquí, y además, para quienes acaban de arribar se aprobó, y pido que ustedes lo convaliden, que invitemos al fiscal que sigue los Delitos contra

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 3, hoja 6, rpq

Periodistas, a venir aquí a la Cámara, a presentar su plan de trabajo y a responder las preguntas de todos nosotros, junto con la comisión especial correspondiente. ¿Estamos de acuerdo? (votación). Gracias.

Siguiente punto... ah, perdón, perdón...

**El diputado** : ...pasar al siguiente punto, para poder definir, porque no me quedó muy claro, en relación a la invitación hacia los presidentes de las comisiones de derechos humanos de los congresos locales. Nos comentas que hagamos la invitación, la hacemos nosotros, ¿o la hace directamente la presidencia?

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Nosotros giramos la invitación.

**El diputado** : Correcto.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Nosotros hacemos la invitación, y obviamente pedimos el auxilio de todos los legisladores para que nos ayuden invitando en sus respectivos estados, a quienes estén en estas comisiones, pero nosotros de entrada propongo que este viernes inmediatamente empecemos a girar los oficios.

**El diputado** : Muchas gracias, presidente.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Gracias, diputado...

(Sigue turno 4)

## **Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 4, hoja 1, baag

... El pasado 17 de marzo se discutió en el pleno un punto de acuerdo y se votó, para constituir un grupo de trabajo para dar seguimiento a los compromisos del señor presidente de la república en la estrategia para la recomposición social e institucional de Ciudad Juárez, Chihuahua. Creo que los antecedentes de lo que está sucediendo en Ciudad Juárez, todos los conocemos y están ampliamente discutidos.

El pleno nos ordena a nosotros, dentro de la Comisión de Derechos Humanos, dependiente del presupuesto de esta Comisión de Derechos Humanos y que todos los informes que remita, los remita por conducto de esta Comisión de Derechos Humanos, que se constituya un grupo plural para que dé seguimiento y que este grupo plural la composición, como lo dice su nombre, plural y el peso en votación que corresponde que a nuestra presencia en la Cámara.

Esto lo recibimos en el periodo de asueto, lo habíamos discutido en la reunión de trabajo última en la que nos vimos y con alguno de ustedes he comentado la propuesta que haría la Presidencia: es que se constituya este grupo de trabajo con todos aquéllos que quieran pertenecer al mismo. Si todos seamos pertenecer, todos estaríamos en el grupo, y que en todo caso de que si hay votación, en el caso que haya una votación, que conservemos el voto ponderado que tenemos como fracción, de tal manera que si hay dos personas de un grupo parlamentario y del mayoritario solamente hubiera una, no limitemos que esas dos personas estén en el grupo plural.

En concreto, yo les propongo que en esta misma sesión constituyamos ese grupo con todas las personas que quieran integrarse, a su consideración.

**La diputada** : ... ese grupo de trabajo.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Muy bien. ¿Quién más?

**La diputada** : Una pregunta presidente. ¿Este grupo de trabajo es sólo con los integrantes de la comisión?

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 4, hoja 2, baag

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Si me permite, le doy lectura al acuerdo. Gracias, Rosi.

Acuerdo. Se instruye a la Comisión de Derechos Humanos de esta Cámara para que constituya un grupo de trabajo plural —se entiende que dentro de nosotros— con el propósito de dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos del Ejecutivo federal en la estrategia para la recomposición social e institucional de Ciudad Juárez, Chihuahua.

La Comisión de Derechos Humanos establecerá los acuerdos necesarios para definir la integración plural y proporcional del grupo de trabajo y para determinar la Presidencia de éste.

Tercero. El grupo de trabajo deberá reportar bimestralmente sus actividades y alcances a la Comisión de Derechos Humanos y, por conducto de ésta, a la Junta de Coordinación Política y estará vigente hasta que considere que el objeto de su creación ha concluido.

Cuarto. Los recursos necesarios para el desarrollo de las labores de este grupo provendrán de la Comisión de Derechos Humanos.

Mi propuesta es muy sencilla: que todos estemos. Está a su consideración.

**El diputado** : Yo creo que en un análisis... comisión... gobierno, perfectamente podría enclavarse esta propuesta en esta misma comisión, pero también vale la pena tener en consideración lo que ya manifiesta, señor presidente, en el sentido de que todos pudiéramos ser miembros de la misma. Finalmente como comisión que somos al interior del Congreso, definitivamente, es parte de nuestra competencia y estamos también obligados a dar informes referentes a esta circunstancia que se está manifestando en este momento.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Rosi.

## **Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 4, hoja 3, baag

**La diputada Rosi Orozco:** Yo propondría, viendo lo que nos está pasando en la cuestión del quórum, que la semana pasada, igual, íbamos a tener sesión y tampoco tuvimos quórum. Hoy ya lo tenemos. La propuesta es que sea como lo dice el mandato del acuerdo, que sea un miembro de cada grupo parlamentario. Yo creo que eso sería plural y agilizaría el trabajo también, porque más fácil se ponen de acuerdo cinco o seis que 27 o 28, por el tiempo. La propuesta es que sea uno de cada grupo parlamentario.

**El diputado** : Sí, presidente. Ahorita comentamos Enoé y un servidor, precisamente lo mismo. Pero también en base a esto, yo creo que lo que nos ha señalado el presidente, yo creo que sí sería muy importante que los diputados que quieran asistir sean los que formen y sean los integrantes de esta comisión.

Yo soy diputado por Ciudad Juárez, a mí me gustaría que pudieran estar todos los diputados presentes, pero definitivamente algunos tendremos otras comisiones. Yo, en lo personal, lógicamente, estaré en todas las reuniones de esta comisión. Pero a los diputados, yo sí concuerdo con el presidente de esta comisión en el sentido de que se integre con la gente que quiera conformar esta comisión.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Por favor, diputada.

**La diputada** : Buenas tardes. Es responsabilidad sobre todo de los integrantes que somos del estado de Chihuahua, que vivimos de cerca toda la situación que está viviendo Ciudad Juárez. Acabo de ir, me dio mucha tristeza ver las calles desiertas, solas y ver que la gente tiene miedo de salir de sus casas.

Yo creo que debemos de ser responsables y dar un seguimiento muy justo a estas estrategias del gobierno federal, por eso me sumo a estar muy responsablemente en esta subcomisión y también hablar por todos los chihuahuenses y que nos sumemos a un gran esfuerzo como diputados, para que seamos responsables en esta estrategia del gobierno y hacer todos los esfuerzos. Muchas gracias.

## **Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 4, hoja 4, baag

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Desde luego que todos tenemos la responsabilidad de comprometernos con todos los temas de la agenda y que, desde luego, como primer responsabilidad tenemos la de asistir a las reuniones de la comisión ordinaria. La preocupación que tengo porque el tema fluya va a ser que mi intervención sea más cruda de lo usual, pero a pesar de que ésta es nuestra obligación, el hecho concreto es que las reuniones no se realizan.

Hay en todas las subcomisiones que hemos creado, en todo los temas de mayor relevancia, la responsabilidad que tenemos en las expectativas que hay para el desarrollo del país son muchísimas. De esta comisión depende mucho de lo que en términos de desarrollo humano logremos para el país, pero hay comisiones, como ésta, que tienen un carácter que pueden implicar en ciertos momentos la respuesta pronta, la respuesta oportuna y certera.

En esa medida a mí me preocupa el que sumándonos todos o sumándose como el que quiera, pueda esto traducirse en que se nos acumulen otras responsabilidades que tengamos, otro tipo de comisiones, otras comisiones en las que estemos reunidos y eso pueda afectar el quórum de una comisión que requiere agilidad.

En ese sentido es que teniendo incluso la inquietud de poder aportar y sumarme, yo personalmente me he contenido. Creo que nosotros como un grupo estaríamos muy bien representados con la diputada Lizbeth y estaríamos, por su conducto, haciendo un seguimiento muy puntual de lo que se vaya avanzando con la idea de no ser obstáculo o que la ausencia de ninguno de los diputados del grupo vaya a ser un freno para que una comisión que requiere tomar decisiones prontas e inmediatas, pueda, en algún momento, por alguna razón no dar la respuesta que se esté esperando de ella.

En aras de darle esa agilidad al trabajo, creo que la seriedad del tema, de lo que se está enfrentando allá obliga a la medida y a la responsabilidad, y en esa medida estoy segura de que si nuestra H. diputada se ha anotado es porque va a estar segurísimo al pie del cañón ahí y nosotros representados por ella.

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 4, hoja 5, baag

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Déjenme proponer algo. Por qué no me dicen o nos dicen quién quiere pertenecer al grupo de trabajo y quién puede ir, entonces vemos cuál es interés y hasta donde está creciendo.

Hay una forma de solucionar la votación, que es con el voto ponderado que tengamos. Ése no es problema. Aquí el asunto es que sea plural...

(Sigue turno 5)

## **Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 5, hoja 1, ahm

... que tengamos, o sea, es decir, ese no es problema, aquí el asunto es que sea plural, que podamos todos los partidos estar.

Les pregunto quién desea estar en este grupo de trabajo. Somos ocho. ¿Quién más? Ocho compañeros.

**La diputada** : ...por lo menos uno de cada grupo parlamentario... Creo que va a haber momentos, como en todo, a la mejor hay momentos que con uno de cada grupo parlamentario le puede dar seguimiento y habrá momentos en que las circunstancias ameriten y podamos convocar a que estén más compañeras y compañeros para darle un peso, una revisión, una ponderación especial a esta comisión.

Entonces que arrancáramos con uno de cada grupo parlamentario, con el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, el diputado Moreira y que en determinados momentos se pueda estar evaluando e informando al pleno de la Comisión de Derechos Humanos, la importancia de que pudieran estar más compañeras o compañeros en determinadas acciones o circunstancias que se puedan ir trabajando. De tal manera que combinemos ambas cosas, la participación amplia y sí por lo menos un equipo bien representativo arranque los trabajos.

**La diputada** : ... de que n hay presencia o no hay quórum y así cada partido político se pongan de acuerdo quién tiene oportunidad de ir, si el propietario o el suplente y así tengan la participación los diferentes partidos políticos.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** A ver, yo quisiera, ahora sí que porque hay más compañeros de un partido y quieren estar, es decir, si hacemos la suma, hay mucha gente que quiere estar, vaya y no solamente es de un solo partido.

Yo les propongo lo siguiente y pido que ahí se discuta esto: que haya una persona de cuando menos cada partido y que a partir de eso se adicionen los compañeros que quieran, más, y que el voto que tengamos o que

## **Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 5, hoja 2, ahm

se tenga en ese grupo de trabajo, sea ponderado, de tal manera de que si nada más hay una persona de un partido político pero ese partido tiene, voy a poner el ejemplo de nosotros, tiene el 40 por ciento, bueno dale el 40 por ciento pero que sea plural y que no se le limite a nadie en pertenecer a este grupo de trabajo. ¿Cómo lo ven ustedes? ¿Aprobado? (votación). Aprobado. Entonces esperamos el registro de los que quieren participar.

Ahora está el punto de quién lo preside. Yo propongo que sea un chihuahuense, y entonces hay alguien que es de Ciudad Juárez, propongo a Jaime. Ganaste otra vez. ¿Cómo lo ven? Entonces ya arreglamos todo, el mundo está arreglado. Ustedes se registran, espero que haya uno por cada partido, está aprobado y Jaime lo preside

**El diputado** : Muchas gracias, presidente.

**El diputado** : (hace comentarios inaudibles)

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** A ver, nombres, van dictándome los nombres. Por el PRI ES Jaime Flores Castañeda; Héctor Hernández; Noé Garza y su servidor. Del PAN: Velia Aguilar, del PRD: Lizbeth y Enoé, Rosi; PT: Okey ¿Hago el enlistado? Obviamente nos falta el Verde, que no hay nadie presente y Convergencia, que no hay nadie presente ¡y Nueva Alianza? De Nueva Alianza no tenemos integrantes. Ponemos a Rosario Brindis ¿no? Bueno, vamos a dar el listado:

Por el PRI: Jaime Flores, que ahorita someteríamos su punto a la votación todo, presidiría; Héctor Hernández, Noé Garza Flores, Clara y su servidor.

Por el PAN: Velia, Rosy y Rosi Orozco. ¿Estamos?

Por el PRD: Lizbeth y Enoé.

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 5, hoja 3, ahm

Por el PT: Teresa.

Y por el Partido Verde, en ausencia, Rosario Brindis.

Convergencia, hasta donde tengo entendido, ni Panal tenemos representación aquí en la comisión.

Sometemos a votación tanto la presidencia como la integración ¿estamos de acuerdo? A favor (votación). En contra (votación). Abstenciones (votación). Con el permiso del presidente del grupo de trabajo, qué les parece si también declaramos aquí instalado y ya podemos informar nosotros al pleno de que se quedó instalado. No sé si usted lo autorice.

**El diputado Jaime Flores Castañeda:** Adelante, presidente, adelante.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Qué les parece si informamos al pleno que ya quedó constituido el grupo y ya seguirá la suerte de las invitaciones que nos haga el señor presidente para reunirnos en su momento. Lo felicitamos, señor presidente.

**El diputado Jaime Flores Castañeda:** Muchas gracias. Gracias a todos.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Y el punto número VIII es asuntos generales. No sé si haya alguno que ustedes quieran registrar.

**La diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz:** Hay un asunto general medio etéreo, pero esperamos que se aterrice. Antes de iniciar la sesión comentábamos, el diputado Noé, no resisto la tentación de decir que mi tocayo y yo, el que prontamente esperamos el Senado nos esté regresando el dictamen ya aprobado en términos de las reformas en materia de derechos humanos, que indudablemente tendremos que estar revisando acá, es un trabajo que estamos heredando de un esfuerzo de la LX Legislatura y más allá de que

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 5, hoja 4, ahm

pudiera haber algún cambio no previsto, todo indica que del Senado lo que nos devolverán será con una buena calidad que nos haría muy optimistas en cuanto al paso que acá podríamos dar.

Por ello pediría el que se considerara que en cuanto nos llegue esa propuesta, pudiera ser la que lleve prioridad para la revisión en términos del trabajo que esta comisión va a desarrollar hacia delante, por su relevancia.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Si hay algún otro asunto general. Yo tengo varios. Primero...

(Sigue turno 6)

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 6, hoja 1, ahm

... prioridad para la revisión en términos del trabajo que esta comisión va a desarrollar hacia delante, por su relevancia.

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** Si hay algún otro asunto general. Yo tengo varios.

Primero. Están circulando actas de sesiones anteriores, ahí les encomendamos su firma,, incluyendo el informe relativo a la comparecencia de un funcionario y el acta del informe de la reunión de trabajo por el presidente de la CNDH.

Ya tienen observaciones de todos ustedes. Lo que les solicita la presidencia es la firma, en su caso, de estos documentos.

Otro asunto general es que pensamos nosotros invitarlos a quienes integran la mesa directiva de esta Comisión de Derechos Humanos, a tener una reunión de trabajo el miércoles 14 a las doce horas, con el fin de poder dictaminar o entrar al estudio de dictámenes que tenemos pendientes y que ya tenemos borradores de los mismos.

El licenciado Badillo invitaría a los señores asesores el día 13, para empezar a revisar esos dictámenes, de tal manera que el día 14 nosotros podamos verlos y en todo caso iniciar ya el trámite dentro de esta comisión, para en la siguiente reunión de trabajo empezar a dictaminar algunos de los que tenemos pendientes.

El grupo de la secretaría técnica ha hecho un ejercicio interesante y hoy mismo, junto con asesores, tenemos más o menos 20 dictámenes o proyectos de dictamen que se pueden empezar a discutir, pero ustedes saben que el trámite implica que primero lo veamos en la mesa directiva y luego se traiga al pleno de esta comisión y en su oportunidad vaya al pleno de la Cámara.

Entonces los invitamos a las 12 horas del miércoles 14, a reunirnos a los que formen parte de la mesa directiva, para empezar el trabajo de dictaminación y creemos que si nosotros damos este impulso en este

**Comisión de Derechos Humanos**

*Reunión plenaria*

Martes 6 de abril de 2010

Turno 6, hoja 2, ahm

periodo de sesiones y durante el receso dictaminamos el resto, creemos que en el mes de septiembre vamos a votar el rezago, si lo hacemos de una forma consistente, a su consideración y los esperamos ese día a los compañeros de la mesa directiva.

No sé si haya otro punto. Si no lo hay, les agradezco muchísimo a todos el esfuerzo; sé que hay otras comisiones y obviamente les agradezco más que hayan ponderado estar en la nuestra. Muchas gracias.

---o0o---